

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	RESOLUCION N° 412 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2013 CODIGO DE APROBACION F-SEM-TH-13 RES. N° 12-09-2014 MODIFICADO POR LA RES. N° 366 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DANE 105045010721 - NIT. 900838180-1	

ACTA DE INICIO

Fecha de Inicio	Día	Mes	Año	Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
	09	02	2026		09	08	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor y/o interventor en calidad de tal y como representante de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

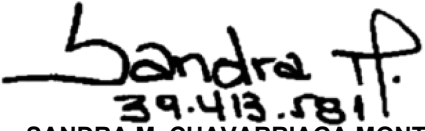
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 01 (Del 30 de enero de 2026)
Objeto del contrato:	SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO Y ASESORIA EN EL PROCESO FINANCIERO DEL FONDO DE SERVICIO EDUCATIVO
Interventor(es):	N/A.
Supervisor (es):	LILIANA MARIA VELASQUEZ VILLA C .C.54.256.762 - RECTORA
Contratista:	SANDRA MILENA CHAVARRIAGA MONTOYA, Identificada con cédula de ciudadanía número. 39.413.581 del municipio de Apartadó
Valor del contrato:	CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$5.700.000)
Duración del contrato:	(6) MESES

En la INSTITUCION EDUCATIVA del Municipio de Apartadó se reunieron la rectora LILIANA MARIA VELASQUEZ VILLA C .C.54.256.762 - RECTORA, en calidad de SUPERVISOR; y SANDRA MILENA CHAVARRIAGA MONTOYA, identificada con la cedula de ciudadanía Nro. 39.413.581 de Apartadó-Antioquia, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de dar inicio al **CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO Y ASESORIA EN EL PROCESO FINANCIERO DEL FONDO DE SERVICIO EDUCATIVO NRO.01 DEL 30 DE ENERO DE 2026.**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 09 días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).


LILIANA MARIA VELASQUEZ VILLA
Supervisor
Rectora


SANDRA M. CHAVARRIAGA MONTOYA
Contratista